

**Curriculum Vitae**  
**M<sup>a</sup> del Carmen Jover Ramírez**

## 1. DATOS PERSONALES

Nombre: **CARMEN JOVER RAMÍREZ**

Centro: **Facultad de Ciencias del Trabajo**

**Calle Enrique Villegas Vélez, 1 - 11002 - Cádiz**

Departamento: **Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social**

Teléfono: **956 01 58 25** e-mail: **maricarmen.jover@uca.es**

Categoría actual: **Profesora Contratada Doctora**

Cargo académico: **Directora de Secretariado de Procesos Académicos. Vicerrectorado de Alumnado – Universidad de Cádiz**

## 2. FORMACIÓN ACADÉMICA

- ◆ Doctora en Derecho por la Universidad de Cádiz. Junio 2004. Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- ◆ Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho. Universidad de Córdoba. Junio 1992.

## 3. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- “Cambios tecnológicos e influencia sobre las relaciones laborales”, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Jesús Cruz Villalón (SEJ-297-PAI97).
- “Las relaciones laborales en las pequeñas y medianas empresas”, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Jesús Cruz Villalón (PB98-0573).
- La regulación jurídico laboral de los riesgos psicosociales ( FIPROS 93/2006), bajo la dirección de la Profr<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa de la Flor Fernández.
- PCI 2009. “Educación, mercado de trabajo y políticas de empleo en Paraguay”, bajo la coordinación del Prof. Dr. Carlos Guillén Gestoso.
- “El principio de igualdad y no discriminación en el empleo” (SEJ 034), bajo la dirección de la Profr<sup>a</sup>. Dra. Teresa Pérez del Río. 2009 – Actualidad.

- Coordinadora del PCI A1/038805/11: "Formación en espíritu emprendedor y generación de ideas de negocio para el autoempleo de alumnado de la Universidad Nacional del Este". Ciudad del Este. Paraguay. (BOE nº 298 de 12 de diciembre de 2011).

#### 4. PUBLICACIONES

##### 1998

- Recensión al libro: VV.AA. *La Negociación colectiva en la Junta de Andalucía* (Coord. Cruz Villalón, J.), Junta de Andalucía, IAAP, Sevilla, 1997, en *Temas Laborales*, Nº 48, Consejería de Trabajo e Industria, Sevilla, 1997 (ISSN 0213-0750).

##### 1999

- Cruz Villalón, J. y Jover Ramírez, C., La responsabilidad de Seguridad Social en materia de seguridad y salud laboral, *Temas Laborales N°50,1999*, Consejería de Trabajo e Industria, (ISSN 0213-0750; pgs. 245-273).

##### 2000

- Soriano Cortés, D. y Jover Ramírez, C., Participación y representación colectiva, Comentarios de jurisprudencia, *Temas Laborales N°53,2000*, Consejería de Trabajo e Industria (I.S.S.N.0213-0750; pgs.185-201).

##### 2003

- “Novedades en el Derecho Social Comunitario” en *El Derecho del trabajo y de la Seguridad social en el año 2002: Puntos críticos, XXI Jornadas universitarias andaluzas de Derecho del Trabajo y relaciones Laborales*, (Coord. Fernández Castiñeira, J), Monografías de Temas Laborales, Nº13, CARL, Sevilla, 2003 (ISBN 84-95118-89-0; pgs.13-60).

##### 2005

- “Suspensión del contrato, régimen disciplinario, formación, prevención, acción social y jubilación” en *La Negociación Colectiva en la Administración Pública Andaluza*, COOD Cruz Villalón, J, IAAP, 2005.
- “Huelga y cierre patronal desde la perspectiva de Seguridad Social”, en *Manual sobre negociación y conflictos colectivos* (Coord. Sánchez Pérez, J), Servicio de publicaciones de la UCA, 2004.

## 2006

- *La Incapacidad temporal para el trabajo: Aspectos Laborales y de Seguridad Social*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2006.
- “Aspectos laborales de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género”, en *Mujer, violencia y Derecho*, Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería para la igualdad y el bienestar social, Servicio de Publicaciones de la UCA, 2006.
- “Las relaciones laborales en las pequeñas empresas en Europa”, Monografías Temáticas Laborales, N° 28, 2006.

## 2007

- “Responsabilidad administrativa, civil y penal del empresario”. Informe del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales FIPROS 2006/93. Análisis jurídico-laboral de los riesgos psicosociales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. pp. 187-206.  
<http://www.seg-social.es/stpri00/groups/public/documents/binario/100617.pdf>

## 2008

- “La Incapacidad Temporal y Permanente tras la Ley de Medidas en materia de Seguridad Social”, *Temas Laborales*, N° 94, 2008, Consejería de Empleo, Junta de Andalucía, (I.S.S.N.0213-0750; pgs.129-150).

## 2009

- “El informe sobre la protección por cese de actividad: promoción del trabajo autónomo, prestación y jubilación, gestión y régimen sancionador”, *Documentación laboral*, n° 87, 2009, pgs.109-136.
- Diccionario Histórico Judicial de México, voz “Prestación”. Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos.
- Recensión al libro: Arcarons i Simón, R.; Casanovas Ibáñez, O.; Jiménez Martínez, A.; *Manual de Derecho Laboral turístico*; editorial Síntesis, Madrid, 2007 en Revista Andaluza de Derecho del Turismo, n° 1, enero 2009.

## 2010

- “Incapacidad Temporal y reducción del absentismo injustificado”. *Temas Laborales* n° 106. 2010. pp.: 39-66.

## 2011

- La conciliación y corresponsabilidad en el cuidado de las personas mayores en el ordenamiento jurídico laboral”, en *Conciliación de la vida familiar y laboral y*

*corresponsabilidad entre sexos*, Coord. Cabeza Pereiro, J y Fernández Docampo, B, Tirant monografías, 747, Valencia, 2011, pp, 389-407.

- Comentarios de jurisprudencia, “ Riesgo durante el embarazo y legitimación activa del sindicato, Comentario a la STSJ Navarra, de 15 de noviembre de 2010, Aranzadi Social, N° 6, 2011, pp.39-45

### 2013

- La difícil supervivencia de la conciliación entre la vida laboral y familiar en tiempos de crisis y reforma, pendiente de publicación, Revista doctrinal Aranzadi Social, n° 4/2013. BIB 2013/1515

### 2015

- La fijación del periodo de disfrute de las vacaciones del trabajador como respuesta a la conciliación de la vida laboral y familiar, en el Ordenamiento Jurídico Español, Lourdes Mella Méndez (directora), Delta ediciones, España, México, Argentina y Colombia, 2015, ISBN 978-84-16383-11-5
- The fixing of annual paid holiday of the worker in response to the reconciliation of family and labour life, in the spanish legal system en el volumen titulado “Work-Life Balance and the Economic Crisis: Some Insights from the Perspective of Comparative Law (Volume II: The International Scenario)”, ADAPT Labour Studies Book-series, y Cambridge Scholars Publishing, 2015, ISBN (13): 978-1-4438-8079-4

## 5. ESTANCIAS EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

- Estancia de investigación en el Amsterdam Instituut For Advances Studies de la Universidad de Amsterdam. Amsterdam. Julio 2005.
- Estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Asunción. Asunción. Paraguay. Julio 2009 y marzo-abril 2012.
- Estancia docente en la Universidad de Bolonia. Bolonia. Italia. Mayo 2011.
- Estancia docente en la Universidad de Siena. Siena. Italia. Septiembre. 2014

## 6. COMUNICACIONES Y CONFERENCIAS

### 6.1. Comunicaciones

- Comunicación presentada a las XVIII Jornadas Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, bajo el título: “La prestación económica derivada de Incapacidad Temporal y la necesidad de reforma de este régimen”. Úbeda. Diciembre 1999.
- Comunicación presentada a las jornadas sobre conciliación y corresponsabilidad entre sexos. Pontevedra. Junio 2010.
- El aprendizaje basado en problemas aplicado a la formación jurídico-laboral: una primera aproximación a sus ventajas e inconvenientes. (Varios autores), en Actividades de los grupos de formación del profesorado de la UCA 2005-2006, Vicerrectorado de Ordenación académica e innovación educativa, Servicio de Publicaciones UCA; 2007.
- Jover Ramírez, C. y Soriano Cortés, D., El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y su adaptación al EEES, presentada a las IV Jornadas Internacionales de innovación universitaria: Métodos docentes afines al EEES. Universidad Europea de Madrid. Julio 2007.

### 6.2. Conferencias impartidas

- Conferencia al pleno. III Congreso Regional de FASGA. Mayo 2002 “La búsqueda de la conciliación entre la vida laboral y familiar”.
- Conferencia, “Aspectos legales de los riesgos psicosociales” presentada en las I Jornadas internacionales sobre prevención de los riesgos psicosociales. 20 de mayo de 2005.
- Conferencia: La incapacidad laboral en la ley de medidas de seguridad social, en las Jornadas sobre novedades legislativas en materia laboral y de seguridad social, organizadas por el CARL en Jerez de la Fra (Cádiz). Noviembre 2007.
- Ponencia del curso “Formación y orientación laboral. Actualización”. Plan de Formación del Profesorado de Formación Profesional Específica y Enseñanzas Profesionalizadoras. Consejería de educación. Junta de Andalucía. Jerez de la Frontera. Octubre 2008.

- Ponencia “Entorno social y vida laboral” de las Jornadas “Actualizaciones en Responsabilidad Social Corporativa (RSC) – Proyecto Resposabiliza t”. Universidad de Cádiz. Cádiz. Noviembre 2008.
- Lezione nell’ambito Della Scuola di Dottorato in Istituzioni e Mercati, Diritti e tutele – indirizzo Diritto del Lavoro, sul tema “Direttiva UE2010/18 sul congedo parentale: pasato, presente e futuro”. Universidad de Bolonia. Italia. Mayo 2011.
- Seminario “Conciliación laboral y familiar: estado de la cuestión en España e Italia”. Dipartimento di Giurisprudenza de la Universidad de Siena (Italia), Septiembre 2014.

## **7. EXPERIENCIA DOCENTE**

**7.1. Asignaturas** del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en diversas titulaciones: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Grado en Trabajo Social; Licenciatura en Ciencias del Trabajo; Diplomatura en Relaciones Laborales; Diplomatura en Empresariales; Licenciatura en Derecho Licenciatura en Ciencias y Administración de empresas

### **7.2. Cursos de Doctorado, Másteres Oficiales y Cursos impartidos**

- Curso de Doctorado. “Las políticas de inserción socio-laboral”. Facultad de Ciencias del Trabajo. Curso 2005/2006.
- Curso de Doctorado “Régimen jurídico de las Prestaciones profesionales”. Programa Doctorado en Ciencias del Trabajo. Oporto. 2008/09.
- Posgrado Oficial. Itinerario formativo. “gestión de conflictos. Prevención e intervención a través de la mediación”. Curso 2009/2010.
- Master para el profesorado en Enseñanza Secundaria obligatoria, bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de Idiomas en la UCA. Curso 2009/2010.
- Master en innovación e Investigación en cuidados de salud. Curso 2009/10; 2010/2011, 2011/2012, 2012/2013 y 2014/2015.

- Master en Gestión de Recursos Humanos. Módulo: Vertiente jurídico laboral de los Recursos Humanos. Curso 2008/09; 2009/10; 2010/2011, 2011/2012, 2012/2013 , 2013/2014 y 2014/2015.
- Curso de Formación “Derecho Laboral” dentro del Módulo III, perteneciente al Curso de Creación y Gestión de la Industria organizado por la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz. 1998. 15 horas.
- Curso de Prevención de Riesgos: Nivel básico, organizado por la E.U.R.L. de la Universidad de Cádiz. 1999. 2 horas.
- Curso de Verano “Técnico en Prevención de Riesgos Laborales: Nivel Básico” organizado por la Universidad de Cádiz. 1999. 2 horas.
- Curso “Experto Práctica Jurídica y Laboral”. Módulo III. Régimen jurídico de la Seguridad Social, organizado por la E.U.R.L y Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz. 2000. 4 horas.
- II Master en Prevención de Riesgos Laborales. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, organizado por la Universidad de Cádiz en colaboración con diversas entidades (Consejería de Empleo y desarrollo tecnológico de la Junta de Andalucía y Fundación Mapfre Medicina). Noviembre de 2000.
- Curso de Gestión empresarial cooperativa. Módulo: La Seguridad Social en las empresas de Economía social. Noviembre 2001, enero 2002; febrero 2003.
- Curso de auditoría socio-laboral. Módulo teórico: Auditoría socio-laboral. Relaciones laborales individuales. Cádiz. Junio 2003 y Junio 2009.
- Curso de gerente de empresas de economía social. Módulo: La Seguridad Social en las empresas de Economía social. Octubre de 2003.
- Master en Asesoramiento Empresarial. ENAC. Módulo laboral y Seguridad Social. Cádiz. Noviembre 2006, mayo 2007 y noviembre 2008.
- Master en habilidades y competencias profesionales para la gestión en organizaciones Públicas y privadas. Curso 2010/2011 a Curso 2013/2014

### **7.3. Dirección de Tesis Doctorales, Trabajos Fin de Master, Tribunales y Coordinación de Cursos**

#### **7.3.1. Dirección Tesis Doctorales**

- ‘Análisis psicosocial y jurídico del mobbing’. Noviembre 2007.
- ‘Estudio jurídico comparativo de los modelos legales de organización en los centros públicos de enseñanza secundaria en Madeira y Portugal’. Diciembre 2011.
- ‘Administración y Gestión en los centros de Educación Infantil y Primaria de la Región Autónoma de Madeira – Contribución para un nuevo modelo’. Mención: Doctorado Europeo. Abril 2012.
- ‘El Servicio Doméstico: su regulación jurídica laboral y su protección social’. Defensa prevista en febrero de 2016.

#### **7.3.2. Dirección Trabajos en Grado y Postgrado**

- Dirección de Trabajos Fin de Master
- Dirección de Trabajos Fin de Grado
- Dirección de Trabajos para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados

#### **7.3.3. Miembro de Tribunales**

- Miembro de Tribunal de Tesis como Presidenta, Vocal o Secretaria
- Miembro de Tribunal para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados. Facultad de Ciencias del Trabajo. UCA (Cádiz, Lisboa y Oporto)
- Miembro de Comisiones para la valoración de Trabajos Fin de Master y Trabajos Fin de Grado

#### **7.3.4. Coordinación de Cursos**

- Coordinación del Curso de auditoría socio-laboral, organizado por el Ilmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de la provincia de Cádiz y la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz. Junio - Julio 2003.
- Coordinación Jornadas sobre las relaciones laborales en la microempresa, CARL, noviembre 2004.



- Coordinación del Curso de Verano: Los riesgos psicosociales en el marco de la relación laboral. Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz. Sede Cádiz. Julio 2008.
- Coordinación del Curso de auditoría socio-laboral, organizado por el Ilmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de la provincia de Cádiz y la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz. Mayo-junio 2009.

#### **7.4. Formación en Innovación Docente**

- Curso “Aprendizaje basado en problemas”. Universidad de Cádiz. Mayo 2006
- Jornada sobre “Metodología del aprendizaje basado en microproblemas”. 4 hrs. Presenciales. UCA. Junio 2006.
- II Jornadas de Intercambio entre grupos de formación del Profesorado de la UCA. Julio 2006.
- III Jornadas Internacionales de innovación universitaria. Métodos docentes afines al EEES. Universidad Europea de Madrid. Septiembre 2006.
- Taller formativo: Elaboración de guías de aprendizaje. Universidad Europea de Madrid. Septiembre 2006.
- Formación básica para la adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza superior. UCA. Septiembre 2006.
- IV Jornadas Internacionales de innovación universitaria: Métodos docentes afines al EEES. Universidad Europea de Madrid. Julio 2007.
- Moodle I. UCA. Febrero 2007.
- El aprendizaje basado en problemas. UCA. Junio 2007.
- Miembro del grupo de Formación: “El aprendizaje basado en la resolución de problemas aplicado a la formación jurídico laboral y formas de su evaluación”. Curso 2006/07; 07/08 y 08/09.
- Taller de evaluación e intervención en competencias: su aplicación al ámbito universitario. UCA. Mayo 2011.
- Profesora-tutora en el ‘Plan de acciones de acogida, tutoría y apoyo a la formación’ de la Facultad de Ciencias del Trabajo. UCA. Curso 2010-2011 y 2011-2012.
- I encuentro de experiencias de innovación docente. Facultad de Ciencias del Trabajo. UCA. Enero 2011.

- Jornada de actualización universitaria. Facultad de Ciencias del Trabajo. UCA. Mayo 2011.
- Jornadas de *coaching* y autorización: el profesor-tutor en la estrategia de innovación docente dentro del marco del EEES. Febrero 2012.
- Aprendizaje cooperativo. UCA. Junio 2012.
- Cursos en el aula virtual de la UCA: Derecho Sancionador; Régimen jurídico del Contrato de Trabajo y Derecho de la Seguridad Social. Cursos 2009-2010 a 2012-2013.

## **8. GESTIÓN UNIVERSITARIA**

- Secretaria de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz desde marzo de 2004 hasta diciembre de 2011.
- Miembro electo del Claustro Universitario por el estamento de Personal Docente Investigador Doctor con Vinculación Permanente de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UCA, desde diciembre de 2012 a diciembre de 2014.
- Coordinadora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UCA (antigua EURL) durante los cursos académicos 2000/2001; 2001/2002 y 2002/2003.
- Miembro electo de la Junta de Escuela, estamento de Profesores asociados durante los cursos académicos 1999/2000; 2000/01; 2001/02.
- Miembro electo de la Junta de Facultad, estamento profesores contratados y becarios durante los Cursos académicos 2002/2003 y 2003/2004 y desde el curso 2011/2012 por el estamento de Personal Docente Investigador Doctor con Vinculación Permanente de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UCA.
- Miembro de la Comisión de contratación y de la Comisión de seguridad e higiene (Estamento de profesores asociados) de la EURL durante los cursos académicos 1999/2000; 2000/01; 2001/2002.
- Secretaria de la Comisión del Plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos humanos. Noviembre 2008 a abril 2009.
- Secretaria de la Comisión del Plan de estudios del Grado en Trabajo Social. Noviembre 2009 a junio 2010.